



newsletter del observatorio n°19

1 de junio de 2009

Paternidad actual¹:

El auge del compromiso emocional y del rol de cuidado entre los varones

Por Carina Lupica

Introducción

A lo largo del tiempo, la concepción y las características de las funciones maternas se modificaron acordes con el desarrollo de las sociedades. De ser concebida como un hecho natural y biológico que le otorga identidad femenina a la mujer, la maternidad se convirtió en una faceta optativa –que las mujeres deben compatibilizar con otras como su desarrollo profesional y laboral–, y que está condicionada por las pautas sociales, culturales y económicas de la sociedad en la cual se desarrolla.

A su vez, estas modificaciones en el papel de la mujer y de las funciones maternas se corresponden con la transformación de la imagen y roles de los varones, incluidas las funciones paternas. La dinámica familiar tradicional basada en la diferenciación de esferas sociales y de roles, donde el padre era el proveedor principal del hogar y la madre estaba dedicada a las tareas domésticas y de cuidado, se replanteó sustancialmente. Los hogares pasaron de una estructura familiar arraigada con jefatura masculina a una mayor diversidad, en la cual puede observarse un aumento notable de hogares donde ambos cónyuges aportan ingresos, e incluso presentan jefaturas femeninas.

Asimismo, se observa una demanda creciente sobre los varones para que estos asuman mayores responsabilidades en las tareas del hogar y de cuidado. Y aunque las conductas – masculinas y femeninas– no se adaptan tan rápidamente a esta novedosa realidad, aparecen otros discursos y tendencias en cuanto a la imagen de la paternidad. Se asiste a una evolución de la valoración del padre proveedor a la del padre comprometido con el bienestar emocional de la descendencia, con más implicación afectiva, disponibilidad y proximidad a la familia, y mayor involucramiento en las tareas domésticas y de cuidado.

¹ Este newsletter es una síntesis de Lupica C., "La función paterna en la nueva dinámica familiar: de la provisión económica al compromiso emocional", Boletín de la Maternidad N° 6, Observatorio de la Maternidad, Junio 2009. Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>.

El reconocimiento y ejercicio de una paternidad activa y responsable acarrea beneficios para las mujeres, los hijos e hijas y los propios varones. Este momento de transición se convierte así en una oportunidad para revalorizar el ámbito familiar y las funciones maternas y paternas, y para realizar una distribución más equitativa en los roles de mujeres y varones en el ámbito público y privado.

La significación social de la paternidad

Ser padre es un proceso gradual que comienza con la decisión de tener y hacerse cargo de un niño/a. La paternidad puede ser definida como "el proceso psicoafectivo por el cual un hombre realiza una serie de actividades en lo concerniente a concebir, proteger, aprovisionar y criar a cada uno de los hijos jugando un importante y único rol en el desarrollo del mismo, distinto al de la madre" (Oiberman, 1998: 21)².

En efecto: la paternidad no puede restringirse a un asunto meramente biológico; el hecho estrictamente físico que le da su origen –la concepción– no agota su sentido. La conducta parental excede la función de procreación, poniendo en evidencia comportamientos de cuidado y protección de los hijos e hijas. Anatrella (2008: 54)³ sostiene que "la misma palabra padre no designa al progenitor, al individuo padre, sino lo que concierne a la función paterna, es decir, al papel simbólico que va asociado al nombre de esa figura. El padre del niño podrá así hablar y actuar desde ese lugar, pero también toda persona que viva cerca del niño".

En años recientes, se comenzó a diferenciar la función del "padre social" de la del "padre biológico", porque hay varones que asumen roles importantes en la familia de cuidado y de paternidad, con independencia de su conexión biológica o legal con los niños. "La paternidad social, ampliamente aceptada en nuestras sociedades, que convierte en padres a hombres por adopción legal, o acordada incluso sin referendo legal, muestra que la paternidad tiene una dimensión sociocultural, porque es una construcción social que se modifica históricamente. La paternidad no está dada de antemano, de forma natural. Como toda conducta humana puede o no asumirse, aceptarse o rechazarse, y su forma aceptable dependerá de lo que socialmente se espere de ella en un momento histórico determinado. Hoy, la paternidad, por ejemplo, no se considera aceptable por sectores cada vez más crecientes de la sociedad si ella no incorpora, a la par de la función proveedora material, la creación de lazos afectivos firmes y permanentes que requieren mayor cercanía de los padres con su descendencia, además de la procura de cuidados" (UNFPA-CEPAL, 2005: 24)⁴.

Autores como Alatorre (2000), Fuller (2000b) y Olavarría (2001b) señalan que las paternidades son procesos socioculturales y subjetivos, que se construyen social e históricamente y se reproducen al interior de las familias. De este modo, la paternidad es entendida como un hecho social que ocurre mediado por símbolos y en relaciones sociales de poder, entre instituciones sociales y entre individuos. La socialización de la paternidad, la masculinidad y los sentidos y prácticas de ser padre ocurren en diversos espacios sociales tales como la familia, la escuela, los medios de comunicación y la religión, entre otros, y a lo largo del ciclo vital (citados en Aguayo F., 2003: 7-8)⁵.

Por otra parte, como señala Viveros M. (2002)⁶, la paternidad es un fenómeno complejo y cambiante, que no se puede entender sin considerar sus articulaciones con la maternidad y las relaciones de parentesco. La paternidad comprende a todos los miembros de una familia y al lugar social que dicha familia ocupa en su entorno.

En síntesis, por paternidad se entiende la función paterna o el trabajo de cuidado y protección de la descendencia que realiza un varón, independientemente del nexo biológico o legal que tenga con los niños y niñas. Implica un conjunto de significaciones, habilidades y

² Oiberman, Alicia (1998). *Padre-bebé. Inicio de una relación*. Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata.

³ Anatrella, Tony (2008). *La diferencia prohibida. Sexualidades, educación y violencia. La herencia de mayo de 1968*. Ediciones Encuentro, S. A. Madrid.

⁴ UNFPA-CEPAL (2005). *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: un estudio de cuatro países de Centroamérica*. Manuel Ortega Hegg, Rebeca Centeno Orozco, Marcelina Castillo Venerio. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

⁵ Aguayo Fuenzalida, Francisco (2003). *Paternidades: Políticas y Programas. Revisión de acciones y medidas para promover la participación del padre en el cuidado y la crianza de sus hijas e hijos*. Informe (borrador final). UNICEF, Octubre. Santiago de Chile.

⁶ Citado en Aguayo F. (2003: 7).

comportamientos que se pueden aprender y varían en el tiempo, según las características de la sociedad y de la familia en que se producen. En consecuencia, la paternidad o paternidades son procesos socioculturales y subjetivos que se construyen social e históricamente y se reproducen al interior de las familias. Por último, la vivencia y el desarrollo de la paternidad – al igual que la maternidad– incluye necesariamente un sistema de vínculos entre el padre, sus hijos, la cónyuge y otros miembros e instituciones de la sociedad.

La erosión del rol del padre como único proveedor

Desde el punto de vista psicológico, simbólico y de construcción de la individualidad, el padre cumple un papel fundamental en las etapas tempranas de desarrollo: actúa como soporte emocional de la madre a la vez que representa el elemento separador de la díada madre-niño al insertarse precozmente entre ellos (Lebovici y Cremieux, 1970)⁷. “La función paterna permite al hijo individualizarse separándolo de la madre. Obliga a situarse en su lugar en el orden de la filiación, entre padre y madre, y por tanto a enfrentarse a su identidad sexual. Finalmente, esta función introduce al hijo en la cultura y el lenguaje” (Anatrella T., 2008: 55).

A su vez, desde un enfoque sociológico las funciones paternas son interpretadas como el papel que los varones desarrollan al interior de la familia en las tareas domésticas y de cuidado. En este sentido, “en la familia, desde al menos el siglo XIX, a los varones se les asignó la responsabilidad por la provisión económica y a las mujeres por el cuidado del hogar y de la prole, en consonancia con las representaciones de la masculinidad (potencia, actividad, fortaleza, inteligencia) y de la feminidad (suavidad, pasividad, debilidad, afectividad) compartidas en la sociedad. Estas asignaciones culturales afectan las imágenes y representaciones de los roles de esposa/esposo y de padre/padre (...). Pero, como en otros momentos de la historia, en la actualidad las transformaciones del contexto económico y social, que han afectado fuertemente a la institución familiar, están sacudiendo las definiciones genéricas de la feminidad y de la masculinidad tanto en lo relativo a sus capacidades biológicas y psicológicas como a sus capacidades sociales y, por ende, a los roles sociales en general y en la esfera de la familia en particular” (Wainerman, 2002: 200)⁸.

El aumento de la participación económica de las mujeres –en especial entre las casadas y unidas, madres de familia– y el incremento tanto de las tasas de separaciones y divorcios como de los hogares monoparentales y de los encabezados por jefas de hogar mujeres, son algunas de las mayores transformaciones sociales a las que asistimos en nuestra historia reciente. Y esto repercutió fuertemente sobre el modelo tradicional de familia –nuclear y patriarcal– ya que se produjo un quiebre del rol masculino como único proveedor.

En las últimas tres décadas, la participación de la mujer en el mercado de trabajo se incrementó significativamente. En la Argentina, la tasa de participación femenina se incrementó un 16%: pasó de 32% en 1980 al 50,3% en el año 2000. En la actualidad, seis de cada diez madres participan del mercado laboral y aportan en promedio el 47,6% del ingreso total del hogar, lo cual representa una contribución clave a la economía familiar, a la vez que manifiesta la fractura del esquema tradicional de familia con único proveedor varón (Lupica, Cogliandro y Mazzola, 2008: 24)⁹.

La creciente autonomía por ingresos propios, más años de escolaridad y mayor calificación de los puestos de trabajo que ocupan las mujeres traen aparejado un empoderamiento de las féminas. La capacidad de proveer del varón se vio y se ve, en muchos casos, disminuida e insuficiente para mantener su núcleo familiar al precarizarse su trabajo, tanto en los montos de remuneración como en la estabilidad en su puesto (Olavarría, 2001b, 2002a)¹⁰.

Al mismo tiempo que se modifica la imagen del varón se producen cambios en las funciones del padre dentro de la familia, porque la paternidad es un rasgo importante de la identidad

⁷ Citado en Oiberman A. (1998: 36).

⁸ Wainerman, Catalina (compiladora) (2002). Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A., Buenos Aires.

⁹ Lupica, Carina; Cogliandro, Gisell y Mazzola, Roxana (2008). “Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes”. Anuario de la Maternidad. Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, noviembre.

¹⁰ Citado en Olavarría, José (2003: 5). “Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista”. Artículo aparecido en Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe. Nro 6, FLACSO / UNESCO / Nueva Sociedad, Caracas, 91-98.

masculina. "Así, la imagen de la masculinidad asociada a la fuerza física y emocional y al ejercicio de la protección y la provisión económica se desdibuja y deja lugar a una nueva imagen de varones que expresan sus sentimientos, cuidan su apariencia física y se ocupan de sus hijos al tiempo que, en muchos casos, eso los lleva a perder su autoestima" (Wainerman, 2002: 205).

La nueva imagen del buen padre

En los últimos cuarenta años se observa que el padre va alejándose de su antigua imagen autoritaria para construir una nueva, más protagónica en la crianza de la descendencia y vinculada a los sentimientos. Es sobre todo en la década del 70 cuando surge una imagen paterna distinta, la del hombre sensitivo que comienza a tomar conciencia de su responsabilidad con la naturaleza y los hijos e hijas, y comparte con la madre algunas tareas de cuidado y atención de la familia. Esa generación de padres descubrió –a diferencia de sus predecesores- que podía cambiar al bebé, acariciarlo, alimentarlo, jugar con él y todo ello sin perder su virilidad. Esto dio lugar a la modificación de diversas costumbres: se incluyó al padre en el momento del parto y en algunas sociedades se instituyó la licencia por paternidad (Oberman A., 1998: 29-30).

Así, la nueva conducta que define en la actualidad al padre está caracterizada por la interacción (tiempo que el padre comparte con su hijo), la accesibilidad (la posibilidad que tiene el niño de contar con el padre para interactuar) y la responsabilidad (función que asume el padre en lo referente a las actividades de los niños). (Oberman A., 1998: 34-35).

Por otra parte, el modelo emergente de paternidad incluye la demanda creciente sobre los varones para que asuman un mayor compromiso y responsabilidad en el ejercicio de las tareas domésticas y de crianza. Hoy se valora más la imagen de un padre implicado en el bienestar emocional de la prole que la del proveedor económico, poco interesado en los afectos.

Con todo, esta novel construcción de la paternidad en no pocos casos provoca una confusión o equiparación de roles paternos y maternos, sin llegar a captar cuáles son específicamente las funciones paternas que colaboran con el desarrollo de los hijos e hijas (Oberman A., 1998: 29-33). Pero, por otro lado, ¿cuánto de estos discursos y tendencias relacionados con la nueva paternidad se plasma en la vivencia actual?: "Por ausencia de estudios en nuestro país, aún no se sabe hasta qué punto esta discusión ha tenido un correlato en los comportamientos al interior de la unidad familiar (...). En otras palabras, en qué medida el rol del padre está siendo redefinido para incluir el paternaje ejercido por padres afectuosos, contenedores y nutrientes" (Wainerman, 2003: 206)¹¹.

Entre el deseo cultural y la realidad familiar

Muchos varones responden a las normas sociales cambiantes sobre la paternidad y las asumen, aunque su internalización no es un proceso sencillo. El compromiso de los padres varones con la crianza de los hijos e hijas se ha incrementado en las últimas dos o tres décadas mientras poco ha variado su cooperación en las tareas domésticas.

Una encuesta a 112 mujeres que ocupan puestos de decisión, llevada a cabo por la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato entre Mujeres y Varones en el Mundo Laboral del Ministerio de Trabajo de la Nación (2006), expresa que si bien los hombres comparten tareas tales como revisar los cuadernos de sus hijos, llevarlos al médico y al colegio –actividad en la que más participan los padres–, la principal responsabilidad de la crianza de los niños sigue siendo de las mujeres (Citado en Lupica, Cogliandro, 2007)¹².

Datos nacionales de hogares en Brasil (IBGE, 2007)¹³ establecieron que el 91% de las mujeres en ese país realizan quehaceres domésticos, un promedio de 21,8 horas por semana vs. 51%

¹¹ Wainerman, Catalina (2003). "Mercado de Trabajo, Familia y Género", en El sostén de los hogares: trabajo, participación social y relaciones de género. Ateneo. Centro de Documentación en Políticas Sociales, Documento 32 de Políticas Sociales. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

¹² Lupica, Carina y Cogliandro, Gisell (2007). "Las brechas sociales de la maternidad en la Argentina". Anuario de la Maternidad, Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, septiembre.

¹³ Citado en Barker, Gary; Verani, Fabio (2008). *La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y el Caribe: una revisión de literatura crítica con consideraciones para política*. Profundo – Save The Children, Brasil.

de los hombres, con un promedio de solo 9,1 horas por semana. Si se suma la labor doméstica al trabajo fuera de la casa, las mujeres trabajan en promedio 11,5 horas al día mientras que los hombres lo hacen 10,6 horas en promedio. Una mujer casada con hijos menores de 14 años trabaja tres veces más que un hombre en su misma situación: 29 horas por semana vs. 9,1 horas del hombre.

Incluso cuando los varones participan en el cuidado de los hijos e hijas, típicamente definen este cuidado como "ayudar", no como una tarea en la que decidieron participar o de la cual ellos sean responsables. Y aun cuando asumen estas tareas, siguen pensando que pueden optar por excluirse de ciertos aspectos de los quehaceres domésticos. Aunque la disponibilidad de los padres para con sus hijos e hijas aumentó, ello no significa que inviertan tanto tiempo en criarlos o participen de la misma manera que las madres (Barker, 2008: 29).

Adicionalmente, aun reconociendo que esta es una época de grandes mutaciones en las relaciones de género y en las definiciones de masculinidad y feminidad, el ritmo de cambio no es parejo ni se extiende en el conjunto de cada sociedad del mismo modo. Pueden producirse transformaciones en algunas dimensiones o en algunos grupos más tempranamente que en otros. Y pueden convivir diversas definiciones y prácticas de la masculinidad en grupos y sociedades aparentemente homogéneos (Faur E., 2004: 64).

Pero, la flexibilización de patrones por parte de los varones convive aún con algunas zonas más estructuradas, en donde hombres y mujeres parecerían desear que las fronteras no cedan tan fácilmente. El modelo de mujer-madre centrada en el bienestar de los otros aparece en el imaginario de los varones como la salvaguarda de la armonía familiar y de la salud psicofísica de los hijos e hijas. Si bien se valora muy positivamente la creciente cercanía de los padres a sus hijos, la hegemonía de las mujeres en esta dimensión parece prácticamente indisputable, y en cierto sentido, necesaria (Faur E., 2004: 219).

Conclusiones

Los cambios sociales y culturales acontecidos en los últimos cuarenta años, entre los que se destaca el ingreso masivo de las mujeres con responsabilidades familiares al mundo del trabajo y la modificación de la estructura y dinámica familiar, provocaron una resignificación en el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, incluidas las funciones maternas y paternas.

Esto es así, porque la función paterna o el trabajo de cuidado y protección de la descendencia que realizan los varones, independientemente del nexo biológico o legal que tengan con los niños y niñas, implica un conjunto de significaciones, habilidades y comportamientos que se pueden aprender y varían en el tiempo, según las características de la sociedad y de la familia en la que se producen. La paternidad es un proceso sociocultural, y su vivencia y desarrollo implican necesariamente un sistema de vínculos entre el padre, sus hijos, la cónyuge y otros miembros e instituciones de la sociedad.

Junto con la resignificación de una masculinidad más afectiva, en la sociedad se comenzó a valorar la paternidad más involucrada en el cuidado de los hijos e hijas y en las tareas del hogar. Sin embargo, aún existe una brecha entre el imaginario o deseo social y la realidad vivida en el seno de las familias, ya que en la mayoría de los casos continúan siendo las mujeres las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidado.

La práctica de una paternidad activa y comprometida es provechosa para los hijos e hijas, las mujeres y los propios varones, tanto desde el punto de vista emocional y afectivo, como del económico, social y de equidad de género. Este momento de transición puede ser interpretado como un tiempo de incertidumbre o como una oportunidad para la construcción de relaciones más equitativas entre varones y mujeres en el ámbito familiar. Padres más comprometidos con el desempeño de las tareas domésticas y de cuidado posibilitarán un crecimiento saludable de los hijos e hijas, una mejor inserción de las mujeres en ámbitos laborales y sociales, y el ejercicio de una paternidad y maternidad más beneficiosa y gratificante.

novedades

publicaciones del Observatorio de la Maternidad

"Boletín de la Maternidad Nº 6"

Junio 2009.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=boletin>

"Cuadernillo estadístico de la maternidad Nº 3: características del empleo maternal en la Argentina". Procesamiento de Datos de la Encuesta Permanente de Hogares. Segundo Semestre 2006. INDEC.

Carina Lupica, Gisell Cogliandro, Eduardo Chávez Molina, Laura Saavedra.

Marzo 2009.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=cuadernillo>

Anuario de la maternidad.

"Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes".

Carina Lupica, Gisell Cogliandro y Roxana Mazzola.

Noviembre de 2008.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=anuario>

publicaciones de terceros

Salud materno-infanto-juvenil en cifras 2009.

Sociedad Argentina de Pediatría-UNICEF.

Ideas, Presencia y Jerarquías Políticas. Claroscuros de la Igualdad de Género en el Congreso Nacional de la Argentina.

PNUD Argentina. Prometeo Libros. Marzo 2009.

Papá moderno: La política progresista de Noruega sobre permiso de paternidad.

Revista Trabajo Nº 54, OIT: agosto 2005.

eventos

congresos, cursos y seminarios

Jornada Europea de Debate "Con su permiso. Para la Igualdad, Permisos Iguales".

Organiza: Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción.

Fecha: 12 de junio de 2009.

Lugar: Oficina de representación de la Comisión Europea en España, Madrid.

LASA 2009 "Repensando las desigualdades" - XXVIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos.

Organiza: LASA y Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro.

Lugar: Río de Janeiro, Brasil.

Fecha: 11 al 14 de junio de 2009.

Para mayor información: lasacong@pitt.edu

El presente Newsletter es enviado periódicamente desde el portal del Observatorio de la Maternidad, Buenos Aires, Argentina. Cualquier comentario, noticia, recomendación o sugerencia que quiera remitir puede hacerlo a info@o-maternidad.org.ar

Si desea cancelar su suscripción, por favor envíe un correo electrónico a: info@o-maternidad.org.ar con la frase "cancelar suscripción".

Muchas gracias.

Coordinación editorial y redacción: Lic. Carina Lupica y Lic. Gisell Cogliandro.